

Decreto N° 1934, que concede Exequátur a la Srta. Catherine M. Hurley,
para ejercer como Cónsul de los E.U. de A. en Santo Domingo).

(G. O. N° 9254, del 24 de Febrero de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1934

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se concede Exequátur a favor de la Señora Catherine M. Hurley, a fin de que pueda ejercer las funciones de Cónsul de los Estados Unidos de América en Santo Domingo, R. D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos, años 128° de la Independencia y 109° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 1935, que declara día de duelo oficial el día 13 de enero del presente año con motivo del fallecimiento del Lic. José Ramón Rodríguez

(G. O. N° 9254, del 24 de Febrero de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1935

CONSIDERANDO que ha fallecido en la ciudad de Washington el distinguido ciudadano Lic. José Ramón Rodríguez, quien desempeñara las funciones de Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Presidente de la Cámara de Diputados